

RESOLUCION del Ayuntamiento de Barcelona referente al concurso libre para proveer tres plazas de Operador auxiliar del Centro Ordenador Electrónico.

Han sido admitidos al citado concurso:

- D. Luis Aragay Albaladejo.
- D. Antonio Bueno Soro.
- D. Sebastián Castellano Tello.
- D.ª María José Godoy Laserna.
- D. Esteban Higuera Martínez.
- D. Angel Antonio Lucas Clarés.
- D. Jorge Liaudet Bigorra.
- D. Salvador Malet Llanes.
- D.ª Juana Rodríguez Mallado.
- D.ª Juana Amelia Torres Reimés.
- D. Juan Travé Aluja.

El Tribunal calificador ha quedado constituido en la siguiente forma:

Presidente: El excelentísimo señor don Félix Gallardo Carra, Primer Teniente de Alcalde.

Secretario: El de la Corporación, don Juan Ignacio Bermejo y Gironés.

Vocales: Don Luis Pérez Pardo, Catedrático de la Escuela Profesional de Comercio de Barcelona; don Angel César Gil Rodríguez y, como suplente, don Pedro Lluch Capdevila, representantes de la Dirección General de Administración Local, y don Manuel Fernández de Castro y Rivera, Director del Centro Ordenador Municipal.

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en la base 5.ª de la convocatoria y en los artículos 5.º y 6.º de la Reglamentación general para ingreso en la Administración Pública de 27 de junio de 1968.

Barcelona, 22 de noviembre de 1971.—El Secretario general, Juan Ignacio Bermejo y Gironés.—7.797-A.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Barcelona referente al concurso libre para proveer una plaza de Operador de ordenador del Centro Ordenador Municipal.

Han sido admitidos al citado concurso los siguientes aspirantes:

- D. Bernardino Añel Fernández.
- D. Luis Aragay Albaladejo.
- D. Jesús García Blanch.

El Tribunal calificador ha quedado constituido en la siguiente forma:

Presidente: El excelentísimo señor don Félix Carrera, primer Teniente de Alcalde.

Secretario: El de la Corporación, don Juan Ignacio Bermejo y Gironés.

Vocales: Don Luis Pérez Pardo, Catedrático de la Escuela Profesional de Comercio; don Angel César Gil Rodríguez, y como suplente, don Pedro Lluch Capdevila, representantes de la Dirección General de Administración Local, y don Manuel Fernández de Castro y Rivera, Director del Centro Ordenador Municipal.

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en la base 5.ª de la convocatoria y en los artículos 5.º y 6.º de la Reglamentación General para Ingreso en la Administración Pública, de 27 de junio de 1968.

Barcelona, 22 de noviembre de 1971.—El Secretario general, Juan Ignacio Bermejo y Gironés.—7.798-A.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Jerez de la Frontera referente a la oposición convocada para cubrir en propiedad una plaza de Administrador de Rentas y Exacciones.

Lista de aspirantes a la oposición convocada para cubrir en propiedad una plaza de Administrador de Rentas y Exacciones:

Admitidos

Don Manuel Báez Guzmán.

Excluidos

Ninguno.

Composición del Tribunal:

Presidente: Don Manuel Cantos Ropero, Alcalde-Presidente del excelentísimo Ayuntamiento, o miembro de la Corporación en quien delegue.

Vocales:

Ilustrísimo señor don Antonio Miño Fugarolas, Jefe provincial del Servicio de Inspección y Asesoramiento de Corporaciones Locales.

Don Miguel Moreno Olmedo, en representación del Profesorado oficial del Estado.

Don Manuel Navarro Palacios, Abogado del Estado de la Delegación de Hacienda.

Don José Cruz Lezaun Díaz de Rada, Secretario general de la Corporación, y, en su caso, por delegación, don Salvador Salvago Mora, Oficial Mayor Letrado.

Secretario: Don José Luis Ruiz Badanelli Marcano, Jefe de Sección Letrado del excelentísimo Ayuntamiento.

Los ejercicios de la presente oposición darán comienzo a las diez horas del día 27 de enero de 1972.

Lo que se publica para conocimiento de los interesados y a los efectos oportunos.

Jerez de la Frontera, 27 de noviembre de 1971.—El Alcalde, Manuel Cantos Ropero.—7.359-E.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Jerez de la Frontera referente a la oposición convocada para cubrir en propiedad dos plazas de Perito Aparejador o Arquitecto Técnico de la Oficina Municipal de Urbanismo.

Lista de aspirantes a la oposición convocada para cubrir en propiedad dos plazas de Perito Aparejador o Arquitecto Técnico de la Oficina Municipal de Urbanismo.

Admitidos

- D. José Gaspar Escudier de la Cruz.
- D. Carlos Manuel Alcaraz Soler.
- D. José Alonso Elías.
- D. José Luis Vázquez Llamas.
- D. Rafael Carrión Naranjo.
- D. José María Núñez Ortega.
- D. Ramón Sicre Buenaga.
- D. Federico Fernández Murillo.
- D. José María Martínez de San Laureano.
- D. Francisco González Echarte.
- D. Manuel Rodríguez Rojas.
- D. Antonio Poggio Estangu.

Excluidos

Ninguno.

Composición del Tribunal:

Presidente: Don Manuel Cantos Ropero, Alcalde-Presidente de este excelentísimo Ayuntamiento, o miembro de la Corporación en quien delegue.

Vocales:

Ilustrísimo señor don Antonio Miño Fugarolas, Jefe provincial del Servicio de Inspección y Asesoramiento de Corporaciones Locales, en representación de la Dirección General de Administración Local.

Don Juan Manuel Macías o Hidalgo-Suavedra, en representación del Profesorado Oficial del Estado.

Don Francisco Hernández Rubio y Cisneros, en representación de la Dirección General de Arquitectura, Economía y Técnica de la Construcción.

Don José J. Ferrari Márquez, Arquitecto Jefe de la Sección de Urbanismo de esta Corporación.

Don José Pascual Pérez, en representación del Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Cádiz-Ceuta.

Don José Cruz Lezaun Díaz de Rada, Secretario general de la Corporación, y, en su caso, por delegación de don Salvador Salvago Mora, Oficial Mayor Letrado.

Secretario: Don José Luis Ruiz Badanelli Marcano, Jefe de Sección, Letrado de este excelentísimo Ayuntamiento.

Los ejercicios de la presente oposición darán comienzo a las diez horas del día 28 de enero de 1972.

Lo que se publica para conocimiento de los interesados y a los efectos oportunos.

Jerez de la Frontera, 27 de noviembre de 1971.—El Alcalde, Manuel Cantos Ropero.—7.360-E.